



SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE RECTIFICACIÓN DE CABIDAS Y LINDEROS (URBANO / RURAL)

Tabacundo, a..... de.....20...

Señor:
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Presente.-

Yo,..... Con cedula de Identidad N°....., y escrituras a favor de..... con fecha de Notaria..... Inscrita en el Registro de la propiedad con fecha.....

Solicito muy comedidamente se digna autorizar a quien corresponda se realice la revisión y aprobación de los **PLANOS DE RECTIFICACION DE CABIDAS Y LINDEROS**

De mi propiedad que se encuentra ubicado en la parroquia..... calle..... Intersección.....

..... Comunidad / Sector o Barrio.....Clave

Catastral.....TELEFONO.....EMAIL.....

CROQUIS

	<p>Nota: Para el croquis deben hacerse constar las calles y manzanas existentes en 200 mts. Alrededor de la propiedad. Se puede hacer a mano alzada no es necesario a escala.</p>
--	---

PROPIETARIO
C.C.

Requisitos:

1. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Planificación, firmada por el o los propietarios, en que SE EXPLIQUE la problemática y ayuda memoria que induzca a resolver;
2. Copia de pago del impuesto predial del año incurso;
3. Certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento;
4. Copia simple de la escritura registrada;
5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad;
6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores;
7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Borde Superior.
8. Copia de la cédula de él o los propietarios.
9. Cuatro copias de los planos de RECTIFICACIÓN DE CABIDAS Y LINDEROS, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar:
 - El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación;
10. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que no tiene problemas de linderos con sus colindantes; además, que exime de responsabilidad al Gad Municipal del cantón Pedro Moncayo, en posibles y futuros problemas de linderos.
11. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD.
12. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.
13. Pago del valor por tasa administrativa;